



**Acta No. 012**  
**Décima Segunda Sesión Ordinaria**  
**del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales**  
**de Apodaca, Nuevo León**

- - - En la Ciudad de Apodaca, Nuevo León, a 08-ocho de Julio de 2016-dos mil dieciséis, siendo las 10:00 –diez horas, en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento se constituyeron los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, lo anterior de acuerdo a los artículos 12, 13 y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León. -----

Dando inicio a la presente sesión, la cual es presidida por el **ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**, Tesorero Municipal, conforme a los artículos 7º y 13 del Reglamento para las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios para el Municipio de Apodaca, Nuevo León, procediendo el de la voz, a tomar la asistencia dando lectura a la lista de integrantes del Comité, quedando de la siguiente manera:

**ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO** -----Tesorero Municipal / Presidente  
(El de la voz)

**LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ** ----- Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario  
(Presente)

**C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL**----- Secretario de Administración / Vocal  
(Presente)

**ACÉFALA** ----- Director de Adquisiciones / Vocal  
(Ausente)

**LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL** ----- Síndico Segunda / Vocal  
(Presente)

**C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO** ----- Contralora Municipal / Testigo de Calidad  
(Presente)

**C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ.**----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

**C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES.** ----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

**C. GLYNDA GARZA FLORES.** ----- Representante Ciudadano/Testigo  
(Presente)

Una vez tomada la lista de asistencia, el de la voz, manifiesta que existe se encuentran la mayoría de los integrantes del Comité, por lo que se declaran válidos todos y cada uno de los acuerdos que se tomen en la presente sesión; así mismo doy lectura al Orden del Día, el cual queda de la siguiente manera:



**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura.-----
2. Lista de asistencia y acreditación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación del acta de la sesión anterior.-----
5. Aprobación de la Licitación Pública Nacional sobre la Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Clausura-----

Por lo que pasando al punto número 3-tres procedo a poner a su consideración la aprobación del Orden del Día, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 4-cuatro, la aprobación del acta de la sesión anterior, procedo a poner a su consideración la dispensa de la lectura y su aprobación, los que estén a favor sírvanse levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 5-cinco, el de la voz Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, procedo hacer de su conocimiento que se pretende realizar la Licitación Pública Nacional sobre la Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares, misma que se pretende llevar a cabo con la finalidad de apoyar a los niños y papás de nuestro Municipio en este próximo regreso a clases, por lo que se requiere de la aprobación de los presentes en esta sala de sesiones y una vez mencionado lo anterior les pregunto si están de acuerdo en llevar a cabo ésta Licitación sírvanse manifestarlo de la manera tradicional levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Una vez concluido el punto anterior pasamos al número 6, Asuntos Generales. Por lo que les pregunto si existen asuntos generales, **NO HAY ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo comenta: Una vez concluido el punto, se procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba llevar a cabo la Licitación Pública Nacional sobre Adquisición de Paquetes de Útiles Escolares.

El de la voz les pregunta si existe algún otro asunto a tratar; **NO HAY MÁS ASUNTOS**, por lo que se procede a pasar al punto 7.

Que siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 08-ocho de Julio de 2016-dos mil dieciséis se dan por concluidos los trabajos de los integrantes del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de Apodaca, Nuevo León (2015-2018), finalmente agradeciendo a los presentes por su asistencia levantándose la presente acta y firmando quiénes intervenimos en ella y quiénes así quisieron hacerlo.- De todo lo actuado damos Fé.-----

Apodaca, Nuevo León, 08 de Julio de 2016

**ING. JORGE ARMANDO GUAJARDO ELIZONDO**  
Tesorero Municipal / Presidente



**LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ**  
Secretario del R. Ayuntamiento / Secretario

**C.P. MARIO ALBERTO GARZA VILLARREAL**  
Secretario de Administración / Vocal

**ACÉFALA**  
Director de Adquisiciones / Vocal

**LIC. ALEJANDRA GUAJARDO VILLARREAL**  
Síndico Segunda / Vocal

**C. ADRIANA GUAJARDO ELIZONDO**  
Contralora Municipal / Testigo de Calidad

**C.P. MARÍA ELENA SANTOS GONZÁLEZ**  
Representante Ciudadano/Testigo

**C. IRMA GUADALUPE CANTÚ FLORES.**  
Representante Ciudadano/Testigo

**C. GLYNDA GARZA FLORES.**  
Representante Ciudadano/Testigo